

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LUMALICY S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de Enero del dos mil catorce, siendo las quince horas, se reúne la Junta General de Socios que representan el cien por ciento del capital; Sra. Cindy Malena Arias Solano, Lcda. Liliana Mariela Arias Solano; asiste además la Dra. María Cevallos; quien actúa como secretaria.

Quienes comparecen se reúnen con la finalidad de tratar el orden del día, señalando en la convocatoria efectuada por la Gerencia con fecha 24 de Enero del año en curso, a saber: 1.- Conocer y Resolver sobre el balance con corte 31 de Diciembre del 2013 y estado de pérdidas y ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

Toma la palabra la licenciada Liliana Arias quien luego de dar la bienvenida a los presentes expresa y da a conocer el balance con corte 31 de Diciembre del 2013 y estado de pérdidas y ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

La Junta general Resuelve: Reconocer positivamente la labor que la Gerente ha desempeñado en el desarrollo de sus funciones. La Junta General pide que continúe con los proyectos de la empresa.

Sin tener otro punto de tratarse se concede un receso para redactar el acta la cual luego de su lectura es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los socios en unidad de acto.

Se termina la sesión a las 17h00 del mismo día de su celebración. Para constancia de lo expuesto, suscriben:



Sra Cindy Arias Solano



Lcda. Liliana Arias Solano